

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE
PERSONAL TEMPORAL"

No. Contrato Administrativo	029-096-2026
No. de Acuerdo Administrativo de Aprobación de Contrato:	AC-0812-2026-029
Tipo de Servicios:	Profesionales Individuales en General
Nombres y apellidos de la persona contratista:	Elder Omar Rivas Roldán
Plazo de contratación	Del: 01 de abril del año 2026 Al: 31 de agosto del año 2026
Período de este informe:	Del: 01 de junio del año 2026 Al: 30 de junio del año 2026
Numero de pago	3/5
Monto por pagar	Q. 15,000.00
Prestados en: Unidad de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.	

A continuación, se presenta informe mensual donde se detallan las actividades y avances gestionados durante el período de la contratación:

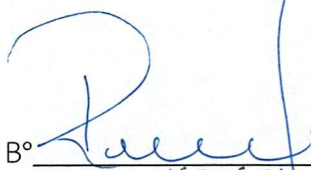
1. Se proporcionó apoyo profesional en el seguimiento de la elaboración y aprobación del Protocolo Institucional para la prevención, atención, sanción y seguimiento del acoso sexual y laboral de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.
2. Se proporcionó apoyo profesional en el seguimiento a la propuesta de mejora salarial para el traslado de la Oficina Nacional de Servicio Civil y el Ministerio de Finanzas Públicas.
3. Se proporcionó apoyo profesional en la elaboración de matriz para el seguimiento, verificación y registro de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo para la Unidad de Recursos Humanos con el objetivo de fortalecer los procesos internos, optimizar la estructura organizativa y modernizar los mecanismos de gestión del personal.
4. Se proporcionó apoyo profesional en el seguimiento de evaluación y corrección del Proyecto de Normativa Interna para la Administración del Tiempo Extraordinario de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia -SCSPR-, asegurando su alineación con la normativa laboral vigente y los lineamientos de control administrativo aplicables.
5. Se proporcionó apoyo profesional en reunión de trabajo interinstitucional con la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, con el objetivo de definir una propuesta técnica y administrativa para armonizar el complemento personal y un bono específico ligado al servicio, homogeneizar montos entre puestos de la misma serie, el proceso para su aprobación institucional y presupuestaria.
6. Se proporcionó apoyo profesional en la verificación, revisión y corrección de actas administrativas correspondientes al personal que finalizó de forma anticipada su relación contractual durante el mes de junio del año 2026, bajo el renglón presupuestarios 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por Contrato", velando por el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos aplicables.
7. Se proporcionó apoyo profesional en la verificación, revisión y corrección de actas administrativas de toma de posesión del personal contratado durante el mes de junio del año 2026, bajo los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por Contrato", garantizando la correcta formalización de los actos administrativos.

8. Se proporcionó apoyo profesional en la elaboración del Reglamento de Personal de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.
9. Se proporcionó apoyo profesional en la verificación, revisión y corrección de expedientes administrativos relacionados con el pago de prestaciones laborales, indemnizaciones y días de vacaciones no gozadas del personal que finalizó anticipadamente su contratación bajo los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 022 "Personal por Contrato", asegurando la correcta integración documental para su trámite financiero.
10. Se proporcionó apoyo profesional en el seguimiento, monitoreo y control de la ejecución del presupuesto asignado, así como en la integración y conciliación de la cuota financiera y presupuestaria del Grupo 000 (correspondiente a la segunda cuota del mes de junio del año 2026 y primera cuota del mes de julio del año 2026), conforme a los requerimientos establecidos por la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.
11. Se proporcionó apoyo profesional en la verificación y revisión de los documentos contables y legales en los Números de Publicación Guatecompras -NPG- del personal contratado bajo el renglón presupuestarios 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales", garantizando la correcta publicación en el portal web de Guatecompras correspondiente al mes de mayo del año 2026.

(f)


Elder Omar Rivas Roldán
DPI: 1835 00490 0101

Vº. Bº


MSc. Ingrid Estela Rivera Robles
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia